



Secretaría Técnica
Comité para la Fijación de Límites a las Tasas de Intercambio

COMITÉ PARA LA FIJACIÓN DE LÍMITES A LAS TASAS DE INTERCAMBIO Acta de sesión celebrada el 29 de octubre de 2021

I. Asistencia:

- 1) Hugo Caneo Ormazábal, Presidente del Comité
- 2) Catherine Tornel León, Vicepresidenta del Comité
- 3) Carolina Flores Tapia, Miembro titular del Comité
- 4) Gastón Palmucci, Miembro titular del Comité
- 5) Carola Moreno Valenzuela, Miembro subrogante del Comité
- 6) Renzo Dapuetto Rosende, Miembro subrogante del Comité
- 7) Alejandro Domic Seguich, Miembro subrogante del Comité
- 8) Francisco Larraín Stieb, Secretario Técnico del Comité
- 9) Juan Pablo Loyola Mellado, Asesor Secretaría Técnica del Comité
- 10) Joaquín Uauy Cúneo, Asesor Secretaría Técnica del Comité
- 11) Diego Veroiza Avello, Asesor Secretaría Técnica del Comité

II. Materias Tratadas:

1. Los miembros del Comité revisaron el acta de la sesión de fecha 22/10/2021, la cual fue aprobada por la unanimidad de los miembros del Comité.
2. Los miembros del Comité revisaron las respuestas preparadas por la Secretaría Técnica a las distintas consultas planteadas por particulares respecto al procedimiento público de participación de interesados, según lo acordado por el Comité en la sesión de fecha 15/10/2021. El Comité, luego de efectuar ciertos comentarios y precisiones, aprobó por unanimidad las respuestas preparadas por la Secretaría Técnica y la instruyó para que las envíe a los respectivos particulares a la brevedad posible.
3. La Secretaría Técnica presentó al Comité los borradores de respuestas a las nuevas consultas realizadas por dos instituciones a las que se les solicitó información en el marco del actual proceso de fijación de límites a las tasas de intercambio, según lo acordado en la sesión de fecha 22/10/2021. El Comité, luego de efectuar ciertas consultas, comentarios y precisiones, aprobó por unanimidad los borradores de respuestas e instruyó a la Secretaría Técnica para que envíe las versiones finales a los respectivos particulares a la brevedad posible.
4. Los miembros del Comité analizaron y aprobaron, por unanimidad, el borrador de oficio mediante el cual el Comité solicitará información a la Comisión para el Mercado Financiero, conforme a lo acordado en la sesión de fecha 22/10/2021. A este respecto, el Comité solicitó a la Secretaría Técnica enviar el referido oficio a más tardar el 2/11/2021.
5. Los miembros del Comité se refirieron a los horarios en que se efectuarán las audiencias los días 18 y 19 de noviembre de 2021, de conformidad al procedimiento público de participación de interesados acordado por el Comité en la sesión de fecha 15/10/2021. A este respecto, acordaron, por unanimidad, que el horario de las mismas sea determinado de manera aleatoria una vez vencido el plazo de los interesados para solicitar dichas audiencias.



Secretaría Técnica
Comité para la Fijación de Límites a las Tasas de Intercambio

6. Finalmente, se deja constancia que la sesión fue celebrada de forma telemática, y que los todos asistentes participaron en la sesión comunicados simultánea y permanentemente a través de videoconferencia.

Francisco Larraín Stieb
Secretario Ejecutivo